

MÉTODO PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA "BLINDAJE DE PROYECTOS" (2012)

RESUMEN

1

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) a través de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), es el responsable del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH). La DGIP elabora normas y metodologías que rigen el SNIPH.

El SNIPH desarrolló la "Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública" (PIP).

La **Guía Metodológica** incluye un análisis de Riesgos de Desastres (RD), **2 herramientas:**

- Método para Reducir la Vulnerabilidad en Proyectos de Infraestructura "Blindaje de proyectos" (2012)
- Manual para la Evaluación de Riesgo del Emplazamiento y del Medio Construido (2011)

La Guía, también, utiliza la herramienta de **Histograma de Evaluación del Sitio y Medio Construido**, la cual contempla dos bloques de análisis:

1. Componente "Geomorfología y Cuenca" y Componente de "Amenazas Socio Naturales"
2. Componentes de "Vulnerabilidad Física de la Obra" y "Vulnerabilidad Social e Institucional"

2

1993 Se crea la **COPECO**, mediante la **Ley de Contingencias Nacionales**

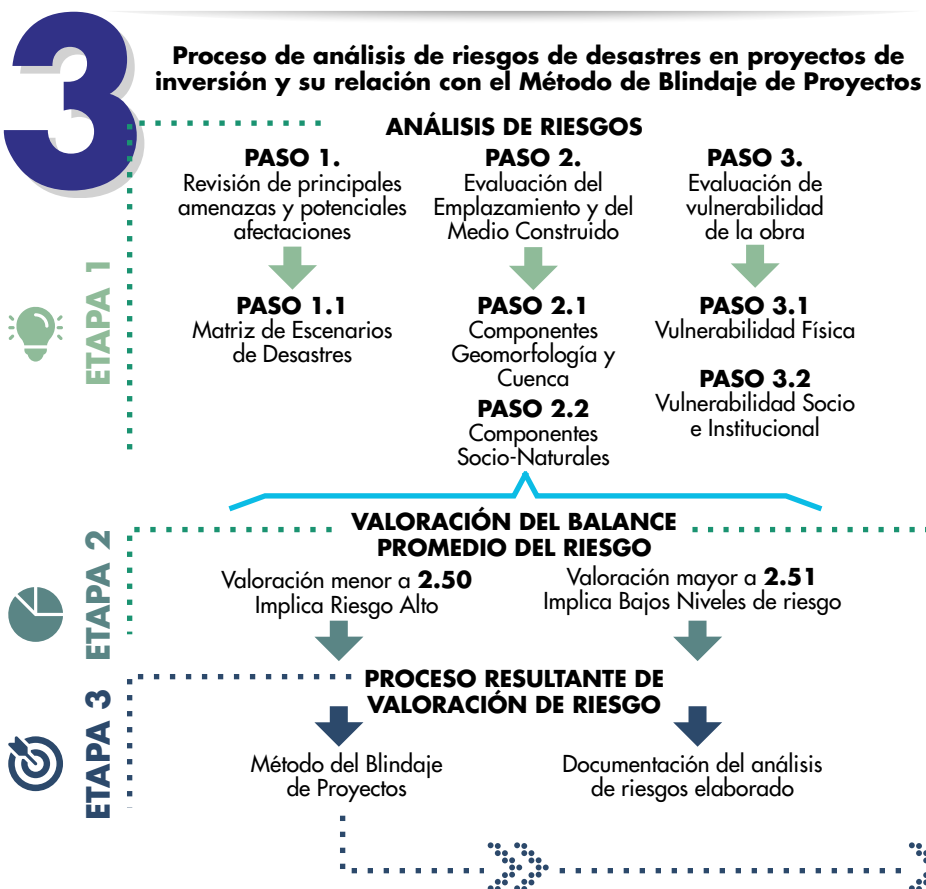
2009 Se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (**SINAGER**), cuyo objetivo es prevenir y disminuir los RD que amenacen la vida humana, así como responder y recuperarse de los daños causados por fenómenos naturales.

2012 Con apoyo de la **COPECO, COSUDE, PNUD y SEFIN** se desarrolla el **Método para reducir la Vulnerabilidad en Proyectos de Infraestructura "Blindaje de Proyectos"**

El objetivo es mejorar la formulación y evaluación de proyectos, a través del análisis de RD existentes en la zona donde se buscará desarrollar el PIP.

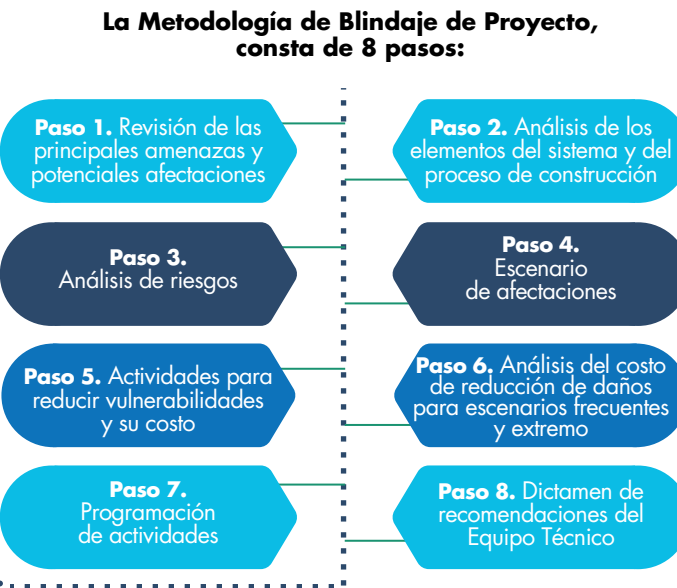
Su aplicación consiste en trabajo de campo con hombres y mujeres de la comunidad beneficiaria del proyecto, para incorporar puntos de vista en el análisis de RD y su impacto al PIP, así como determinar las Medidas de Reducción de Riesgo (MRR) y determinar su rentabilidad económica.

Balance Promedio del Riesgo, para lo cual el formulador debe remitirse a la herramienta de Excel del Histograma, mismo que muestra en su cuadro Resumen de la Evaluación. Si el cálculo es inferior a 2.51, implica que el formulador, deberá aplicar el Método de Blindaje de Proyectos.



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN
(HISTOGRAMA DE EVALUACIÓN DEL SITIO Y DEL MEDIO CONSTRUIDO)

COMPONENTES	VALOR MÁS BAJO /PROMEDIO
GEOMORFOLOGÍA Y CUENCA	1.117647059
AMENAZAS SOCIONATURALES	1.2
VALOR BAJO AMENAZA	1.117647059
VULNERABILIDAD FÍSICA	1.40
VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL SOCIAL	1.666666667
VALOR MÁS BAJO VULNERABILIDAD	1.40
BALANCE DE RIESGO PROMEDIO	1.26



4

El **proceso de análisis de riesgo de desastre** se tiene que documentar para todos los proyectos de inversión en infraestructura, independientemente del sector y monto de inversión, generando de manera obligatoria, el **Histograma de Evaluación del Sitio y Medio Construido**.

VALORES	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Entre 1 y 1.5	Significa que el proyecto está en estado alto de riesgo, pudiendo dar lugar a afectaciones a la calidad de vida de las personas.	Se define el proyecto como no elegible en las condiciones en que se presenta.
Entre 1.51 y 2.0	Significa que el proyecto está en estado de riesgo crítico, pudiendo dar lugar a afectaciones a la calidad de vida de los usuarios.	Se sugiere la búsqueda de una mejor opción tecnológica, de diseño
Entre 2.1 y 2.5	Significa que el proyecto presenta un estado de riesgo moderado.	Se considera esta alternativa del proyecto elegible siempre y cuando no se obtengan calificaciones de (Escala) 1 en algunas de las variables de los Componentes de Evaluación de Amenazas y Vulnerabilidades.
Superiores a 2.51	Significa que el proyecto presenta bajos niveles de riesgo.	Se considera este proyecto totalmente elegible e idóneo para su desarrollo

Aplica Metodología de Blindaje de Proyectos

